

Colegio Emanuel

“Una Educación para la Vida Cristiana”

Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido



PROCESO DE ADMISIÓN 2018

La comunidad del Colegio Emanuel les da la bienvenida a todos aquellos niños y niñas, jóvenes, padres y apoderados interesados en ser parte de nuestro Proyecto Educativo.

El Colegio Emanuel tiene por misión formar personas integrales, en un nivel académico que asegure una base sólida en el alumno y que le permita la continuidad educativa a nivel superior, por medio de la modalidad Científico-Humanista, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas; y principios y valores fundamentados en la Palabra de Dios, que es nuestro referente fundamental, preparando y formando a los alumnos para que sean un aporte significativo a la sociedad.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional busca entregar una educación de calidad, facilitando herramientas pedagógicas para el desarrollo de habilidades que le permitan a los estudiantes, alcanzar la excelencia académica y a la vez, compartir y evangelizar a los miembros de la comunidad educativa, con aquellos principios y valores cristianos emanados de las Sagradas Escrituras, dando a las familias la posibilidad de ser parte fundamental de nuestra prestigiosa Institución Educativa.

Nuestro Proceso de Admisión se rige por la Normativa Vigente, el cual se detalla a continuación.

Pasaje Rupanco N° 3
Las Cañitas de Reñaca
Viña del Mar

Fonos:
32 283 7787
32 247 2036

VACANTES DISPONIBLES PARA EL PROCESO ADMISION 2018

Las vacantes ofrecidas corresponden a la disponibilidad del momento, suponiendo que ningún alumno se retire o repita curso. Los postulantes a cursos que no tengan vacantes y que quieran estar en el proceso, quedarán en lista de espera.

NT1 Prekinder	NT2 Kínder	1º Bás.	2º Bás	3º Bás	4º Bás	5º Bás	6º Bás	7º Bás	8º Bás	1º Medio	2º Medio	3º Medio	4º Medio
10	13	5	5	3	2	3	4	4	5	3	3	8	7

De producirse un cambio en el número de vacantes previo al período de matrículas se avisará en forma oportuna.

El proceso de postulación se registrará por el siguiente calendario:

Primera Etapa de Postulación:

Proceso Admisión para hermanos y hermanas de nuestros alumnos matriculados en el colegio e hijos de nuestros funcionarios. **Desde el jueves 10 al martes 22 de Agosto 2017.**

Segunda Etapa de Postulación: Proceso Admisión para Alumnos Nuevos

Postulaciones:	23 al 30 de Agosto de 2017.
Horario atención:	9:00 a 13:30 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs.
Pruebas de Diagnóstico:	El día viernes 01 de septiembre de 2017.
Período de Entrevistas:	04 al 22 de septiembre, según citaciones.
Confirmación matrículas:	Desde el lunes 25 de septiembre 2017
Matrículas Primer Proceso:	Desde el 26 al 28 de septiembre 2017.

Tercera Etapa de postulación: Para Alumnos Nuevos

Según vacantes disponibles, una vez definido los retiros de alumnos y/o repitencia de cursos.

Postulaciones:	viernes 15 de diciembre 2017.
Horario atención:	9:00 a 13:30 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs.
Pruebas de Diagnóstico:	lunes 18 de diciembre 2017.
Período de entrevistas:	miércoles 20 y jueves 21 de diciembre 2017.
Matrícula Segundo Proceso:	miércoles 20 y jueves 21 de diciembre 2017.

Observaciones:

- Aquellos postulantes que hayan completado su Proceso de Admisión en la segunda etapa y que hayan quedado en lista de espera, no deberán postular nuevamente.
- Solamente podrán participar de un Proceso de Admisión, en cuanto a rendir evaluaciones y pasar a entrevistas en su proceso correspondiente, de no asistir oportunamente, se considerará que deja libre su postulación.
- **Cobro del Proceso de Admisión:** \$0. (costo cero peso)

Consideraciones a tomar para Matricular:

En primer lugar se tomará en cuenta la postulación de hermanos y hermanas de nuestros alumnos y de hijos de funcionarios. Luego todos los demás postulantes tendrán la misma oportunidad de matricularse. Para ello, si en un curso existe una demanda mayor a las vacantes existentes se procederá a asignar el cupo de matrícula **por Sistema de Tómbola** los días correspondientes, hasta completar el cupo determinado de alumnos por curso desde Prekindera 3º Medio. No se guardarán cupos a personas que no estén presentes en el momento de este procedimiento.

REQUERIMIENTOS PARA POSTULACIÓN:

De Pre básica a Sexto Año Básico:

1. Cumplir con la edad requerida por ley para ingresar a cada nivel.
 2. Presentar certificado de nacimiento actualizado en original
 3. Llenar Ficha de Postulación en Oficina de Administración
 4. Estar cursando el nivel de enseñanza previo al que postula.
 5. Entrevista del postulante y sus padres con Comisión Admisión.
- La entrevista no da puntaje ni selecciona alumnos, pero entrega información de nuestra comunidad educativa al postulante.

Otros requerimientos para esta postulaciónson:

- a. Informe de desempeño(notas y personalidad) del Primer Semestre año 2017
- b. Copia de certificados de notas y personalidad de años anteriores.
- c. Rendir prueba de diagnóstico que sirva para medir conductas de entrada y considerar aquellos aprendizajes que deban ser reforzados para tener un buen desempeño académico en el establecimiento.
(El Diagnostico no selecciona)
- d. En Pre básicose realizará una entrevista y aplicará una evaluación que permita medir la madurez del postulante.
- e. En entrevista individual se llenará una lista de cotejo con información relevante que permita orientar de buena forma al apoderado y al alumno para resguardar su éxito escolar.
- f. Finalmente, para matricular deberá presentar toda la documentación requerida en original y firmar Ficha de Matrícula correspondiente.
- g. En caso de ser solicitado, se dejará firmada la documentación que deberá entregar en los plazos estipulados para el buen desarrollo académico de su pupilo(a).

De Séptimo año Básico a Tercer año Medio.

1. Cumplir con la edad requerida por ley para ingresar a cada nivel.
2. Presentar certificado de nacimiento actualizado en original
3. Llenar Ficha de Postulación.
4. Informe de desempeño (notas y personalidad) del Primer Semestre Año 2017.
5. Copia de certificados de notas y personalidad de años anteriores.
6. Rendir prueba de diagnóstico en Lenguaje y Matemática

7. Entrevista del postulante y sus padres con Comisión Admisión.
8. En entrevista individual se llenará una lista de cotejo con información relevante que permita orientar de buena forma al apoderado y al alumno para resguardar su éxito escolar.
9. Finalmente, para matricular deberá presentar toda la documentación requerida en original y firmar Ficha de Matrícula correspondiente.
10. En caso de ser solicitado, se dejará firmada la documentación que deberá entregar en los plazos estipulados para el buen desarrollo académico de su pupilo(a).

Observaciones Generales:

1. Los documentos que se deben presentar son fotocopias visadas en Departamento de Administración de nuestro establecimiento educacional.
2. Tanto para las pruebas como para las entrevistas, los alumnos deben presentarse a la hora estipulada, de no estar a la hora, luego de un margen de 10 minutos se considerará ausente quedando nula su postulación.
3. Los alumnos desde 2º ciclo asistirán con cédula de identificación o pase escolar a rendir su evaluación.
4. Los alumnos deberán presentarse con los útiles necesarios para rendir sus evaluaciones.
5. De ser sorprendido un postulante de 7º básico a 4º medio, copiando en la prueba de diagnóstico, ésta le será quitada y el examinador informará de lo sucedido a la Comisión Admisión, dejando nula su postulación.
6. Solamente en casos específicos se aceptarán postulaciones a cuarto año medio, previa evaluación de antecedentes por parte de Dirección.
7. La matrícula realizada en un curso se hará completamente efectiva cuando al término del año académico 2017 presente el correspondiente certificado de Estudios que acredite que pasó de nivel, en caso de no haber aprobado el año escolar, quedará nula la matrícula.
8. En todos los niveles, el postulante de otra nacionalidad o chilena con estudios en el extranjero, deberá hacer Validación de Estudios en la SECREDUC correspondiente.

AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA en Oficina de Administración del Colegio

- Se entenderá por apoderado al padre o madre que viva con el menor o al tutor o representante legal que tenga a su cuidado personal al alumno(a), con documentación legal que lo acredite.
- El apoderado que matricula pasa a ser el interlocutor válido para el establecimiento.
- En el proceso de matrícula, el apoderado recibirá copia del Manual de Convivencia del Establecimiento. Éste declara conocer, aceptar y cumplir las disposiciones del Manual de Convivencia, del Reglamento de Evaluación como del Proyecto Educativo del Colegio.
- Deberá cancelar la cuota inicial. Además de la cuota correspondiente y establecida por el Centro General de Padres y Apoderados.

EDADES MÍNIMAS DE INGRESO AL SISTEMA

- PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN (Prekinder): 04 años al 31 de Marzo de 2018.
- SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN (Kinder): 05 años al 31 de Marzo de 2018.
- PRIMERO BÁSICO: 06 años al 31 de Marzo de 2018.

EDAD MÁXIMA DE INGRESO A PRIMER AÑO de ENSEÑANZA MEDIA

- 16 AÑOS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018.

